

Consideraciones sobre la innovación social y el desarrollo local: València-Las Naves

Andrea Rey-Martí

Becaria FPI del proyecto "economía col-laborativa, economía social i benestar" (DER2015-65519-C21-R) asociado al Institut Universitari d'Investigació en Economia Social, Cooperativisme i Emprenedoria (IUDESCOOP) de la Universitat de València

Carolina Senent-Bailach

Doctoranda en Economia Social del Institut Universitari d'Investigació en Economia Social, Cooperativisme i Emprenedoria (IUDESCOOP) de la Universitat de València

Domingo Ribeiro-Soriano

Catedrático de Organización de Empresas. Departamento Dirección de Empresas "Juan José Renau Piqueras". Universitat de València

CÀTEDRA MODEL ECONÒMIC SOSTENIBLE VALÈNCIA I ENTORN
DOCUMENTO DE TRABAJO

1. Introducción

De acuerdo con los autores Álvarez-González, García-Rodríguez, Sanzo-Pérez y Rey-García (2017), actualmente el concepto de innovación social despierta gran interés por dos motivos fundamentales:

1. En primer lugar, por el cambio que ha supuesto el paso de una economía tradicional basada en el sector industrial a una economía basada en el conocimiento y el servicio. Como consecuencia de este cambio se amplía el concepto de innovación, pasando de un concepto de innovación tradicional que involucraba únicamente al empresario a un concepto de innovación que involucra a toda la sociedad.
2. En segundo lugar, los desafíos sociales y medioambientales existentes han provocado una revisión de los sistemas económicos tradicionales para buscar nuevas soluciones.

Ante este contexto se ha desarrollado la innovación como respuesta social dirigida a objetivos que pretenden impulsar el cambio social y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de una forma sostenible.

El presente artículo tiene como objetivo delimitar el concepto de innovación social y determinar su relación con el desarrollo local, realizando para ello una revisión de la literatura. Los conceptos van a abordarse desde un punto de vista descriptivo, destacando determinados rasgos fundamentales de los mismos.

Partimos del concepto de innovación definido por el Manual de Oslo con el objetivo de ir ampliándolo hasta llegar a un concepto multidimensional que también incluya su dimensión social. Posteriormente analizamos la innovación social y su relación con el desarrollo local, definiendo el

concepto de “medio innovador” y determinando los elementos y factores que propician que un territorio sea innovador. A continuación, se realiza una breve descripción de la principal estrategia de innovación implementada por el Ayuntamiento de València en la ciudad. El artículo finaliza con unas breves conclusiones que integren todos los elementos analizados.

2. Conceptualización de innovación e innovación social: Manual de Oslo

El Manual de Oslo en su edición de 2005, define la innovación como la introducción de un nuevo producto (bien o servicio), de un nuevo proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores.

Según Echeverría (2008), el concepto de innovación surge en su inicio referido únicamente a la innovación tecnológica y de procesos productivos que tuvo lugar en el sector industrial de la economía. La primera edición del Manual de Oslo (1992) estableció una serie de indicadores para medir la innovación basados en dicho concepto. Posteriormente el concepto fue evolucionando y ampliando su alcance en las sucesivas ediciones del Manual de Oslo, de forma que en 1997 se incluye el sector servicios en el concepto de innovación, y en la edición de 2005 se contemplan también otros tipos de innovaciones no tecnológicas y se analizan las relaciones entre los diversos agentes participantes.

El Manual de Oslo ha sido elaborado a instancias de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) y constituye una de las publicaciones de referencia en innovación para las instituciones europeas y para la gran

mayoría de los organismos internacionales. El Manual de Oslo ha realizado una gran aportación para comprender lo que constituye una innovación puesto que ha establecido un marco conceptual y ha desarrollado unos estándares para cuantificar dicha innovación. Asimismo, también posee una serie de limitaciones relativas a la dimensión social de la innovación.

En este sentido, Echeverría (2008) propone ampliar la "concepción Oslo" de forma que el concepto de innovación incluya también la innovación social, por lo tanto deberá orientarse no sólo a valores económicos y empresariales sino también a valores sociales. Y consecuentemente deberá combinar técnicas de medición basadas en una escala métrica para cuantificar la innovación tradicional, con técnicas basadas en una escala comparativa que permitan medir el grado de consecución de los valores sociales.

Por otra parte, Echeverría (2008) destaca la importancia en el uso de la innovación social, determinando que los usuarios de la innovación son a su vez fuentes de innovación precisamente porque generalizan su uso en su vida cotidiana. Y señala que es fundamental en la innovación social el cambio del modelo de innovación, pasando de un modelo monista y lineal, basado en la investigación básica y su desarrollo experimental como fuente única de innovación, a un modelo interactivo y pluralista que contempla múltiples fuentes de innovación con unas relaciones entre las mismas a modo de redes complejas. También se pronuncia en la misma línea Von Hippel (2005), que identifica distintas fuentes fundamentales de innovación (productores, usuarios, suministradores y distribuidores) y señala la importancia de los *leading users* o usuarios expertos dentro de las mismas.

Si nos trasladamos al ámbito local, y desde la perspectiva de las distintas fuentes de la innovación, la administración deberá identificar a los diversos agentes y usuarios que intervienen en el proceso de innovación social para que las políticas públicas tendentes a fomentar dicha innovación puedan llegar a sus destinatarios efectivos.

3. Innovación social y desarrollo local

Son numerosos los autores que relacionan la innovación con el desarrollo (Schumpeter, 1911; León, Baptista y Contreras, 2012; Hsu, Tian y Xu, 2014; Baker y Mehmood, 2015) y por lo tanto es importante que las ciudades desarrollen estrategias que fomenten la innovación con el objetivo de lograr un crecimiento económico y social que además sea sostenible.

Los fenómenos de innovación se asocian a territorios concretos dónde se fomenta el desarrollo de iniciativas innovadoras. El término de "medio innovador" fue acuñado por el grupo GREMI (*Groupe de Recherche Européen sur les Milieux Innovateurs*) en las investigaciones que realizó durante la última década del siglo XX y que pueden consultarse en la página web del *Institut de Recherches Économiques et Régionales* de la Universidad de Neuchâtel. El "medio innovador" es un operador colectivo de carácter local o territorial que minimiza la incertidumbre a la que se enfrentan las empresas actuando sobre las relaciones de interdependencia de los actores locales, realizando para ello funciones de investigación, transmisión, selección, decodificación, transformación y control de información (Boisier, 2005).

Vásquez-Barquero (1999) identifica 3 características para un "medio innovador":

1. Se refiere a un entorno territorial donde los actores se organizan, utilizan los recursos y producen e intercambian bienes, servicios y comunicaciones.
2. Los actores locales conforman una red de relaciones y establecen vínculos de cooperación e interdependencia.
3. El entorno local desarrolla procesos de aprendizaje colectivo que le permiten hacer frente a los cambios a través de herramientas concretas: la movilidad del trabajo en el mercado local, los intercambios de tecnología, la provisión de servicios especializados, los flujos de información o las estrategias de los actores.

En este sentido, se defiende a los medios o entornos innovadores como propiciadores de un desarrollo económico colaborativo, social y sostenible frente a otras economías territoriales que tienen un crecimiento dinámico por la utilización intensiva de sus recursos naturales, de su mano de obra barata o de su fácil acceso a las ayudas directas y subvenciones de la administración pero que no contemplan el fin social ni el crecimiento a largo plazo (Boisier, 2005). Concretamente, Alburquerque (1996) señala que la innovación provoca un efecto multiplicador cuando se desarrolla en entornos favorables, de modo que todos los actores locales (ciudadanos, administraciones, empresas e instituciones) deben fomentar la construcción de los mismos. Alonso y Méndez (2000) destacan la importancia de la vertiente social en los entornos innovadores identificando tres factores determinantes para el éxito del proceso: los agentes locales, las redes de colaboración y la coordinación institucional de las distintas iniciativas.

La teoría del medio innovador analiza la innovación a partir del territorio o entorno y tiene en cuenta las relaciones de colabora-

ción e interdependencia entre los diferentes agentes, en contraposición a los teóricos de la innovación tradicional cuyo análisis partía siempre de la empresa en función de las actuaciones del empresario.

De acuerdo con este enfoque local de la innovación social, un territorio innovador funciona como un sistema complejo e interconectado pero cuyos elementos pueden analizarse individualmente.

Méndez (2001) identifica 5 elementos objeto de análisis en un territorio innovador:

1. Un substrato territorial de ámbito local. No tiene por qué coincidir con la delimitación geográfica administrativa de un territorio concreto, se trata más bien de un espacio de vida y trabajo para sus ciudadanos.
2. Un conjunto de actores locales. Se trata de todos los agentes que participan activamente en el proceso de innovación.
3. Un conjunto de recursos materiales e inmateriales. Se refiere no solo a los recursos tradicionales como son las infraestructuras, los recursos naturales, etc., sino también a otra serie de recursos intangibles como son la cultura, la educación y la cohesión social existente en el territorio.
4. Una lógica de interacción. Este elemento aborda el análisis de las relaciones de colaboración e interdependencia existentes entre todos los agentes implicados, existiendo la posibilidad de formalizar acuerdos y contemplando técnicas de resolución de conflictos llegado el caso.
5. Una lógica de aprendizaje. Se refiere a la capacidad de modificar el comportamiento para adaptarse a los cambios del entorno, contemplando también las

normas de actuación aplicables y aceptadas por los agentes.

Una vez expuestos los elementos que caracterizan a un territorio innovador, pasamos a exponer los factores condicionantes para un efectivo desarrollo social y sostenible del mismo. En este sentido, deben tenerse en cuenta dos factores complementarios que pueden propiciar o no el éxito del territorio innovador (Méndez, 2001):

1. En primer lugar, el hecho de que existan en el territorio unas condiciones de partida que propicien el proceso innovador: acumulación de conocimientos en el territorio por experiencias laborales en el mismo, nivel de formación de los trabajadores, centros existentes de formación y de investigación, acceso a la financiación, cohesión social, sentido de pertenencia al territorio, entorno cultural, etc.
2. En segundo lugar, el hecho de que en el territorio existan agentes públicos o privados involucrados con el proceso innovador que apoyen las iniciativas y faciliten los medios para desarrollarlas.

Concluimos el análisis de los rasgos característicos de un entorno local innovador resaltando de nuevo la importancia de las redes de cooperación entre los distintos agentes implicados pues constituyen el principal catalizador del proceso de innovación social. Y en este sentido, señala Morgan (2005), que las redes de cooperación entre los agentes participantes en la innovación social serán más eficaces si existen vínculos de proximidad entre ellos, incidiendo por lo tanto en este enfoque territorial de la innovación.

4. Innovación social en la ciudad de València

A continuación se presentan los rasgos fundamentales de una actuación que ha llevado a cabo el Ayuntamiento de València en relación con la innovación social.

Para fomentar la innovación en la ciudad de València el Ayuntamiento ha creado en el año 2017 una entidad pública denominada *LAS NAVES* cuyo objetivo es la promoción de la innovación social en el ámbito de la ciudad y que se dirige fundamentalmente a los usuarios más relevantes de dicha innovación: los ciudadanos. Por su interés social pretende mejorar la calidad de vida de todas y cada una de las personas de la ciudad, y por ser un centro de innovación utilizará métodos novedosos para conseguirlo.

Tal y como hemos señalado anteriormente, es importante involucrar a todos los agentes del proceso de innovación y en esta línea *LAS NAVES* trabaja la innovación según el modelo de cuádruple hélice o *quartet helix model* (Carayannis y Campbell, 2009) que supone la implicación activa de los siguientes actores: sector público, sector privado, sector académico/investigador y sociedad civil. Además, *LAS NAVES* trabaja la innovación en 5 sectores estratégicos: movilidad, energía y agua, agroalimentación, salud y ciudad saludable, industria creativa y cultural.

LAS NAVES dispone de diferentes herramientas para desarrollar sus funciones:

1. Proyectos de innovación. Se trata de acciones experimentales con el fin de demostrar la viabilidad técnica, económica y socio-ambiental de una innovación que pueda suponer una mejora en la calidad de vida en la ciudad si se desarrolla a escala. Dentro de estos proyectos cabe la posibilidad de establecer la ciudad como Laboratorio Ur-

bano para intervenciones por parte de empresas, asociaciones, institutos de investigación, etc.

2. Redes de innovación (Connecta Mobilitat, Connecta Energia, Connecta Agroalimentació, Connecta Salut y Connecta Cultura). Estas redes pretenden conectar de forma continua a los principales agentes de innovación de los 5 sectores estratégicos para impulsar la creación de comunidades de referencia que aprovechan las sinergias de trabajo conjunto.
3. Col·lab. Se trata de un espacio colaborativo para acelerar proyectos emprendedores que tengan como finalidad última una solución innovadora a retos de ciudad.
4. Estrategias de ciudad. La entidad acompaña las políticas públicas impulsadas directamente por la administración municipal con mayor potencial de innovación, especialmente la estrategia de Ciudad Inteligente.

Mediante estas herramientas se está haciendo un tratamiento integral de la innovación social en la ciudad. Por una parte se centraliza la información para que todos los actores locales tengan un fácil acceso a la misma y al mismo tiempo se crea un espacio de reflexión sobre la innovación, por otra parte se establecen redes de cooperación y colaboración que posibilitan transferencias y sinergias entre sus miembros y potencian su capacidad de acción innovadora, y además se apoyan las políticas públicas de innovación para que su implementación sea efectiva y llegue a todos los agentes involucrados.

5. Conclusiones

En este artículo se ha realizado una revisión de la literatura para exponer una serie de consideraciones sobre la innovación social

y su relación directa con el desarrollo local. Además se han determinado los factores principales objeto de estudio para identificar y promover los territorios innovadores, destacando la importancia de las redes de cooperación entre los distintos agentes como motores fundamentales del proceso. Por último, se ha presentado la estrategia de innovación social que ha desarrollado el Ayuntamiento de València como agente implicado en el entorno innovador.

Destacamos que la estrategia de innovación desarrollada a través de *LAS NAVES* recoge gran parte de los aspectos tratados en los apartados anteriores respecto a los entornos locales innovadores, implicando a todos los agentes locales participantes y concediendo una especial importancia a las redes de cooperación. Asimismo, indicamos la relevancia de que se trata de un modelo enfocado a las personas y con actuaciones en áreas estratégicas sensibles, de acuerdo con el carácter social de la innovación que propone. Por otra parte, algunos de sus proyectos están financiados por el programa Horizonte 2020 en línea con las actuaciones en materia de innovación social que persigue la Unión Europea en su estrategia Europa 2020, con el fin de crear las condiciones requeridas para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Para concluir, señalamos que en la ciudad de València existe un incipiente movimiento de apoyo a la innovación social promovido tanto por las administraciones públicas como por otra serie de instituciones (universidades, asociaciones, empresas, etc.). Este apoyo trae como consecuencia que en la ciudad se organicen eventos relacionados con la innovación (por ejemplo, el III Foro de Innovación Social, de carácter internacional y celebrado en València en 2017, organizado por Red CreActiva y Jovesolidés) y se desarrollen otra serie de importantes proyectos de innovación social (a

destacar el Mapa de Innovación Social de la ciudad de València elaborado por la Cátedra Ciudad de València de la Universitat de València). Todas estas acciones tendrán sinergias positivas para la sociedad y el desarrollo sostenible y repercutirán positivamente en la ciudad, siendo una tarea de interés para futuras investigaciones la medición del impacto.

Referencias bibliográficas

- AJUNTAMENT DE VALÈNCIA-LAS NAVES. <http://www.lasnaves.com>. Accedido el 10 de noviembre de 2017.
- ALBURQUERQUE, F. (1996). *Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico*. Santiago de Chile: ILPES.
- ALONSO, J.L. y MÉNDEZ, R. (coords.). (2000). *Innovación, pequeña empresa y desarrollo local en España*. Madrid: Civitas.
- ÁLVAREZ-GONZÁLEZ, L.I., GARCÍA-RODRÍGUEZ, N., SANZO-PÉREZ, M.J. y REY-GARCÍA, M. (2017). Análisis multidimensional del concepto de innovación social en las organizaciones no lucrativas españolas. Evidencias Prácticas. *Revista Española del Tercer Sector*, 36, 23-48.
- BAKER, S. y MEHMOOD, A. (2015). Social innovation and the governance of sustainable places. *Local Environment*, 20(3), 321-334.
- BOISIER, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?. *Revista de la CEPAL*, 86, 47-62.
- CARAYANNIS, E.G. y CAMPBELL, D.F.J. (2009). "Mode 3" and "Quadruple Helix": toward a 21st century fractal innovation ecosystem. *International Journal of Technology Management*, 46(3-4), 201-234.
- ECHEVERRÍA, J. (2008). El Manual de Oslo y la innovación social. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 184(732), 609-618.
- HSU, P. H., TIAN, X. y XU, Y. (2014). Financial development and innovation: Cross-country evidence. *Journal of Financial Economics*, 112(1), 116-135.
- LEÓN, M.F., BAPTISTA, M. V. y CONTRERAS, H. (2012). La innovación social en el contexto de la responsabilidad social empresarial. *Forum Empresarial*, 17(1), 31-63.
- MÉNDEZ, R. (2001). Innovación y redes de cooperación para el Desarrollo Local. *INTERAÇÕES, Revista Internacional de Desenvolvimento Local*, 2(3), 37-44.
- MORGAN, K. (2005). Ciudades-Región en Europa: innovación, aprendizaje y nueva-gobernanza territorial. *Ekonomiaz*, 58, 176-196.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OECD) Y COMUNIDAD EUROPEA. (2006). *Manual de Oslo. Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación*. (Orig. 2005)
- SCHUMPETER, J. (1911). *The Theory of Economics Development*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- UNIVERSITÉ DE NEUCHÂTEL-INSTITUT DE RECHERCHES ÉCONOMIQUES ET RÉGIONALES. <http://www.unine.ch/irene>. Accedido el 10 de noviembre de 2017.
- VASQUEZ-BARQUERO, A. (1999). *Desarrollo, redes e innovación*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- VON HIPPEL, E. (2005). *Democratizing Innovation*. Cambridge, MA: The MIT Press.